



PRESENTACIÓN

El Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos (ILSA), junto con la Corporación Casa de la Mujer, la Asociación de Trabajo Interdisciplinario (ATI) y el Tribunal de Mujeres y DESC, presentamos los Módulos Pedagógicos de trabajo **“Mujeres, derechos económicos, sociales y culturales (DESC). Herramientas para conocer, defender y exigir nuestros derechos”** como *una apuesta política en clave feminista* para la comprensión y análisis críticos de los discursos sobre los derechos humanos, los modelos de desarrollo y la formulación y puesta en marcha de políticas públicas dirigidas a las mujeres y el tipo de concepciones que las sustentan. Se trata de una apuesta política que pretende fortalecer la articulación de perspectivas y agendas de trabajo comunes para la incidencia y la acción política y ciudadana de las mujeres y sus organizaciones en los espacios de poder local, regional y nacional.

Como bien lo señalara Norma Enríquez (2009), los aportes del feminismo –más que ningún otro movimiento–, hasta finalizar el siglo XX, son múltiples y variados, pero en especial,

uno de los más importantes (...) fue la habilidad y la sabiduría con que las mujeres feministas interpelaron el paradigma de la Ilustración, a la luz de sus propios postulados de universalidad, igualdad e integralidad. Fue el reclamo de coherencia planteado frente a todas y cada una de sus premisas y sus propósitos. Incluso, cuando el discurso de los derechos humanos, afincado sobre el anterior, se constituyó en la propuesta ético-política de nuestro tiempo, las feministas volvieron a poner en evidencia sus falencias y sus incoherencias. (Enríquez, 2009: 23).

Precisamente, gracias a estas críticas, las mujeres han sido progresivamente reconocidas como ciudadanas, dentro de las limitaciones que este concepto de la Modernidad nos impone, porque desde décadas atrás, las mujeres se han hecho visibles mediante la protesta y la lucha permanente, planteando metodologías que reclaman un modo de ser distinto y unas formas de recuperación de los espacios de la vida privada, para ponerlos en cuestión en la vida pública, apelando a las desigualdades históricas que llevaron a los varones a dividir la vida humana en esas dos esferas, para justificar la opresión, las distintas violencias y las inequidades.





Por ello, las mujeres han identificado áreas programáticas desde donde reivindicar propuestas transformadoras, que retan los modelos patriarcales, para poner en el centro del debate las cuestiones de la violencia contra ellas. Así, han introducido conceptos clave, como el de “discriminación de género” y desde allí, han desarrollado teorías que buscan recuperar el control de las mujeres sobre sus cuerpos y, especialmente, sobre las decisiones que afectan sus vidas.

En esa lucha, las mujeres, que desde siempre habían estado en un lugar de subordinación dentro de organizaciones mixtas (sindicatos, Juntas de Acción Comunal, asociaciones de docentes o campesinas, movimientos étnicos, partidos políticos de oposición, etc.), han armonizado las demandas por una mejor vida con las reivindicaciones de las particularidades de género que ahora les brindan una identidad propia, las empoderan y las convierten en ciudadanas capaces de ejercer acciones políticas, en pie de igualdad, con sus propias voces y agendas, diferenciándose desde su identidad y como sujetas de derechos. Con esa trayectoria de al menos 20 años, presentamos este material para el trabajo con las mujeres para avanzar en el desarrollo de sus potencialidades y sueños de justicia social, seguras de poder contribuir en este camino hacia la equidad y la igualdad.

María Eugenia Ramírez B.